

151077

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

Latacunga a. 7 de julio del 2014

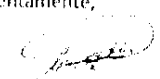
Señor
Escobar Basco Walter Anibal
Presente.

De mis consideraciones:

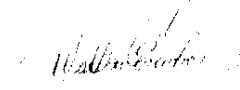
Por la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en la junta universal de accionistas de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.** realizada con fecha 21 de junio de 2014, ha sido designado para que se desempeñe el cargo de Gerente General de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.** para un periodo estatutario de dos años de acuerdo al artículo vigésimo primero del estatuto social de la compañía, para que ejerza las funciones establecidas en el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Compañías y las demás funciones señaladas en el estatuto.

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 04. Q. II. 0164 de 16 de enero de 2004 y se constituyó mediante escritura pública de 7 de enero de 2004 ante la Notaria Decima Sexta del cantón Quito e inscrita en el Registro de Propiedad y Mercantil del Cantón Latacunga el 21 de enero de 2004 bajo el N° 7.

Atentamente,

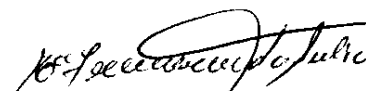

Zapata Alencastro Marcos Vinicio
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION: Latacunga a. 7 de julio de 2014. acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.**


Escobar Basco Walter Anibal
Cedula N° 1711368884
DIRECCION: Calle Calixto Pino 7-01 y Sánchez de Orellana
TELEFONO: 2808245
NACIONALIDAD: Ecuatoriana


NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

01 AGO 2014



Dña. María Fernanda Subia Louiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

Registrado 04-08-14
